AÑO XVI — MIERCOLES 23 DE FEBRERO DE 1916 — NUM. 4.023

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes.................. 1 peseta
FUERA, trimestre............ 3'50 »
—: EL PAGO ES SEGOVIA :—

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN
11, PLAZA DEL CORPUS, 11
REDACCIÓN É IMPRENTA
SAN AGUSTIN, 7

APARTADO NUM 11. | MERCADOS — SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO — PUBLICIDAD | TELEFONO NUM. 25

PARADOJAS

IGUALDAD

Yo no sé si llegará nunca para la humanidad una edad de oro, el suspirado paraíso terrenal á que hemos querido llegar por el camino de la ciencia, de las llamadas civilización y cultura. Lo que no consiguió la religión del amor, el «ama á tu prójimo como á ti mismo», máxima excelente si la hubiésemos aceptado al pie de la letra, intentamos realizarlo por la filosofía racionalista, madre de todas las revoluciones modernas. Hicimos estas revoluciones al triple grito de libertad, fraternidad é igualdad. Tres ideas que estaban contenidas en aquel principio de amor sencillo. No supimos sentir este amor y quisimos imponérnoslo por medio de la razón.

El resultado no ha sido más feliz. Advertimos, pasados más de cien años desde la revolución francesa, que la libertad la quiere cada cual para sí mismo, y que la fraternidad no reza con los llamados enemigos de la patria, enemigos del Estado, enemigos de la familia ó simplemente personales; si yo vendo garbanzos y el tendero de enfrente también los vende, el tendero de enfrente es ni enemigo!

Y no hablemos de la igualdad, el espejuelo de la democracia. ¡Pero si nadie quiere ser igual, en nada, á los demás, y menos quiere nadie que los demás sean iguales á uno mismo.

Ved lo que ocurre en el mundo del trabajo. ¿Admite nadie la igualdad de remuneración? Si hubiese lógica democrática en el mundo diríamos: toda clase de trabajo es igual y debe ser pagado lo mismo. Trabaje cada cual en lo que sepa, para lo que sirva, en lo que guste; pero la paga debe ser igual. ¡Herejía, clamamos! Reflexivamente no ha llegado á comprender nadie que debe valer lo mismo el trabajo de un peón caminero y el del presidente del Consejo de ministros, ó del poeta genial, ó del doctor sapientísimo.

Para justificar esta diversidad de remuneraciones hemos argüido: si todo se pagara igual, nadie quería emplearse en los trabajos más duros y desagradables. Sin empargo, y la paradoja salta á la vista, resulta que son precisamente estos trabajos los que se pagan peor.

Estos días, con motivo de lal circunstancias especialmente creadas por la guerra, se nos ofrece un caso altamente instructivo. Hay crisis de subsistencias: suben los precios; convenimos todos en que es preciso aumentar la remuneración del trabajo. Es más; actuando de demócratas, proclamamos que son precisamente los que cobran sueldos ó jornales mínimos los más dignos de consideración. ¡Loado sea Dios! ¡Al fin empezamos á comprender la democracia!... Despacito, no os entusiasméis. Ved en general lo que se ha hecho. El Ayuntamiento de Barcelona, tales casas mercantiles y hasta en convenios resultantes de huelgas, se llega al aumento suspirado, pero en esta forma: *ganaréis un cinco, un diez por ciento más.* O sea: quien ganaba cien ganará ciento cinco, quien ganaba doscientos gauará doscientos diez.

Y digo yo: ¿no hubiera sido más lógico aumentar en diez al que gana ciento y en cinco al que gana doscientos? Si se trata de hacer posible la vida de los infelices, de solucionarles el problema de las subsistencias, ¿no es verdad que cuanto menos ganan tanto más necesitan auxilio y tanto menos cuanto más ganan?

Se ha hecho á la inversa. Y yo creo que la razón es esta, la que anunciaba al principio: somos refractarios al sentido de la igualdad por instinto; sin que hayan podido corregirlo la reflexión, la cultura, la ciencia, el llamado sistema democrático que fracasó estrepitosamente en todos los campos, incluso ¡ay! en los campos de batalla.

MAX.

LOS POETAS SEGOVIANOS

Juan de Contreras, en el Ateneo

Ayer salió para Madrid nuestro querido amigo el joven é inspirado poeta, asiduo colaborador de la *Página literaria* de EL ADELANTADO, Juan de Contreras.

Respondiendo á indicaciones de algunos distinguidos ateneistas que han saboreado las bellas composiciones del autor de «Poemas arcáicos»; siempre fáciles, castizos, inspirados en un encantador clasicismo, Contreras dará una lectura de versos suyos en el Ateneo, por cuya tribuna han desfilado tantos y tan esclarecidos poetas.

Aun no está fijado el día para esa lectura, pero seguramente no terminará este mes sin que Juan de Contreras haya deleitado con la sencillez y encanto de sus versos, al público del Ateneo.

Contreras triunfará, seguramente, y nosotros registraremos ese triunfo con entusiasmo, recordando que poetas segovianos como Juan José Llovet, como Mariano Quintanilla, como Alvarez Cerón y algunos otros hoy conocidos en el mundo de las letras, publicaron sus primeros versos en nuestra *Página literaria,* siempre dispuesta á alentar á la juventud que vale y que trabaja.

MERCADOS DE TRIGOS Y HARINAS

Trigos.—Las dificultades con que cada día en mayor grado se iba tropezando para la importación de trigos exóticos contribuyeron directamente á que se anularan distintos ajustes que se llevaron á cabo con el extranjero, y esto, unido á la disposición alcista que se observa en los mercados del interior, desde que se declaró la guerra europea, trajo un alza tan violenta y tan considerable que vimos encima conflictos graves por la inevitable carestía del pan.

Pero como los precios que iba alcanzando el trigo ya eran harto halagadores, la mayoría de los vendedores se decidieron á deshacerse de sus existencias para aprovechar esta alarma, y se operó lo mismo en el interior que en el litoral con grandísima actividad y en cantidades considerables, habiéndose desarrollado durante esta temporada bastante más movimiento triguero que en Septiembre.

Harinas.—Como siempre ocurre en esta industria, los precios á que se vende este polvo no corresponden á los que hay que pagar por la materia prima.

Los compradores de harina no están muy animados, ni mucho menos, sin saber por qué causa. Esta no puede ser otra más que el ir al día en la compra, sin almacenar el consabido exceso de producción, y el que hay algunos contratos pendientes desde Septiembre á precios bajísimos, y claro es que mientras los compradores de harina vayan recibiendo á los precios de Septiembre, no aceptan los actuales.

Algo también puede influir tal vez el que ahora no se exporte harina del litoral, si es que antes se exportaba, porque en esta idea hay opiniones contradictorias.

Album poético

AL PARRAL

Yo te veo en mis sueños de poeta
enclavado en la vega segoviana,
ostentar tu belleza soberana
extasiando la vida del asceta.

Yo creo ver piadoso anacoreta
al despuntar la aurora en la mañana,
asomado á la gótica ventana
contemplar la grandeza del planeta.

La fe y el arte hicieron los primores
que encierra la gran obra de Villena.....;
y al susurrar el río, los rumores

del agua al resbalar sobre la arena,
mezclado con efluvios de las flores,
cristiano misticismo mi alma llena.

Justo SANTOS Y RUIZ-ZORRILLA.

Hojeando la Prensa

La Epoca, juzgando la nota oficiosa publicada por el ministro de Hacienda, sobre lo que han de ser los depósitos francos, escribe:

«En conjunto, nada tenemos que oponer á ese boceto. Declaramos lealmente que si ha de darse el depósito franco con alguna eficacia, ha de darse así. Antes que limitar su campo de acción, tanto como por algunos se pretende, sería mejor no concederlo; pues en realidad no se concedería nada, y cuanto se hiciere resultaría una burla.»

Diario Universal reconoce que el problema del carbón y el de la exportación de las frutas revisten gravedad, pero añade que no es responsable del conflicto el Gobierno.

Protesta *El Correo Español* de la pasividad y tolerancia del Gobierno con algún país beligerante que nos niega algunas materias, y, en cambio, aquí cada vez se fomenta en mayor grado la exportación.

En un sincero artículo, que titula «La política de mañana», comenta *El Liberal* el discurso del señor Gasset en la capital salmantina.

«Esta guerra, cruel, sangrienta y destructora cual ninguna otra—dice el colega—abre un nuevo período para el mundo. Más que cambios radicales y fulminantes en la política internacional, la paz ha de traer consigo substanciales transformaciones en el campo de la producción y del cambio económico é industrial de todos los países.

Todos los Estados civilizados tienen conciencia de este nuevo orden de cosas que va á nacer, y se preparan con celo é inteligencia para el porvenir. Nada tenemos que inventar ni descubrir; con leer y estudiar lo que hacen otras naciones, descubierto y trazado encontraremos el camino que debe seguir la nuestra.»

Los maestros interinos

«El Porvenir», de Valladolid, acoge con entusiasmo la causa de los maestros interinos, que realmente ha llegado á ser una preocupación social, y apoya las siguientes conclusiones pedidas por numerosos interesados:

Primera. Colocación inmediata de mil maestros y 800 maestras.

Segunda: Concesión del 50 por 100 de todas las plazas de 625 pesetas é igual número de las de 1.000, cuando desaparezcan totalmente los sueldos de 625, que quedan sin proveer, una vez resueltos los concursos en poblaciones de menos de mil almas.

Tercera. Facilitar en lo posible la colocación de los demás maestros que figuran en el escalafón de interinos con derecho reconocido al ingreso en propiedad en el Magisterio, evitando los considerables perjuicios que se les causa con la actual forma de provisión de escuelas, donde el 88 por 100 de las plazas se destinan á la oposición.

Merecen ser atendidas tan justas y modestas peticiones.

LA INSPECCIÓN DE PRIMERA ENSEÑANZA

Se ha dispuesto que todos los años se determinen por el ministerio de Instrucción pública las zonas provinciales de visita de inspección de primera enseñanza, sus capitalidades y su adjudicación correspondiente, á propuesta de los inspectores jefes de las provincias.

El ministro podrá adscribir á los inspectores, dentro de su categoría, á las provincias en donde sean más convenientes sus servicios y señalar como residencia de los inspectores de zona y auxiliares la capitalidad de la zona que se les adjudique.

Los inspectores-jefes, al ausentarse de sus destinos por cumplimiento de funciones de su cargo ó por licencia ó comisión del servicio, delegarán su jefatura en el inspector á quien juzguen más apto para dasempeñarla, dando cuenta de esta delegación á la Inspección general.

LA EXPOSICIÓN DE CARICATURAS

Mañana jueves se cerrará la exposición de caricaturas que, con tanto éxito, organizaron en el piso bajo del Hotel del Comercio los señores Martí (Manuel y Luis) y Hernández Blanco.

Esta exposición ha sido muy visitada durante los días que ha permanecido abierta, siendo los caricaturistas muy felicitados por el triunfo conseguido.

La mayor parte de los trabajos han sido adquiridos y entre ellos dos cuadros de Manuel Martí que ha comprado el Casino de la Unión, respondiendo á los deseos de los socios de aquel centro de recreo.

La entrada como en los días anteriores, solo costará mañana un real.

NOTICIAS MILITARES

OFICINAS

Retiros.—Pasan á situación de retiro los oficiales primeros don Manuel Martín y don Pedro Sánchez Aguilar.

Aspirantes á ingreso.—Se le concede la eliminación de la escala de aspirantes á ingreso al sargento de cazadores de Llerena Teófilo de Francisco Rodríguez.

ASUNTOS GENERALES

Voluntarios para Africa.—Se dispone que los individuos que deseen alistarse como voluntarios para servir en Africa y sean hijos de padres desconocidos é ignoren el lugar y la fecha de su nacimiento, podrán justificar esta circunstancia mediante una información que se practicará en los Gobiernos civiles, la cual se estimará suficiente para que los interesados puedan solicitar su admisión como tales voluntarios en las zonas ó cajas de recluta, debiendo ser admitidos si después de tallados y reconocidos, resultan útiles para el servicio militar, y siempre que del reconocimiento médico pueda presumirse que tienen la edad que determina el artículo 2.° del Real decreto de 10 de Julio de 1913.

SOBRE LOS PUERTOS FRANCOS

Declaraciones del presidente

Interrogado el señor conde de Romanones sobre el alcance y los límites de las concesiones que el Gobierno estaba dispuesto á otorgar con carácter de depósitos francos, dijo que á las declaraciones hechas por el señor ministro de Hacienda se atenía.

«La publicación de las líneas generales del proyecto de decreto que aquél ha entregado á la Prensa responde al deseo del Gobierno de que la información anunciada se practique con relación á algo determinado y concreto, mejor que á ideas vagas ó á conceptos doctrinales, acerca de los que existe evidente disconformidad y confusión aun entre los técnicos en tales materias.

Importa afirmar, ante todo, que la resolución del Gobierno no traspasará en ningún caso los límites señalados en el decreto y la real orden relativos al depósito comercial para Cádiz; ni los que se expresaron, como fórmula de acuerdo entre todas las representaciones parlamentarias, en el dictamen del Senado, antes votado por el Congreso y elaborado por una Comisión que presidía mi inolvidable amigo el señor Requejo.

Nuestro criterio fué dar carácter de generalidad á una concesión privilegiada que se había otorgado á Cádiz, ni más ni menos.

Lo que hoy hacemos responde al patriótico deseo de lograr para los intereses generales del país el mayor amparo posible. Cuando escuché las protestas y reclamaciones que estos días se me hicieron por representaciones y conductos tan diversos, las oí con toda tranquilidad y hasta con agrado, tan seguro estoy de que no se ha de lesionar ningún interés legítimo ni se ha de postergar á nadie.

Ahora vendrán (en el período que se concede para formular observaciones á las entidades que tengan á bien hacerlo), claramente formulados los deseos y los anhelos de todos los intereses del país. Se estudiarán en Consejo de ministros y luego resolveremos, pudiendo adelantar el criterio del Gobierno en este punto.

Bastará que una queja, por modesta y tenue que sea, nos parezca justa, para que inmediatamente se tenga en cuenta y atienda.

Los industriales, los agricultores, los productores en general, pueden vivir plenamente confiados. Sería absurdo, sobre ser injusto, que los beneficios que otorguemos á los intermediarios mediante la concesión de depósitos comerciales, pudieran lograrse á expensas de legítimos y respetabilísimos intereses ya creados. Esto no sucederá, porque repitó que nuestras iniciativas se limitan á transformar en medida general lo que con carácter privilegiado, y sin protestas de nadie, se había hecho en Cádiz.»

El Tiro Nacional en Segovia

La representación del Tiro Nacional en Segovia proyecta dar gran impulso á la patriótica institución, y al efecto ha conseguido el abaratamiento del cartucho, que en lo sucesivo costará cinco céntimos, por cada disparo con fusil maüser; organizará con frecuencia tiradas de pichón y de gallina, á precios que la Junta fije, y promoverá la celebración de frecuentes concursos, con premios en metálico sólo para los socios.

La Asamblea magna y la Junta directiva han quedado constituídas en la siguiente forma:

Junta magna.—Presidente: ilustrísimo y reverendísimo señor Obispo; vicepresidentes: ilustrísimos señores Gobernador militar, Gobernador civil y presidente de la Audiencia; vocales: don Lope de la Calle, don Romualdo Sancho, don Pascual Guajardo, don Baldomero Sobrini, don Carlos Corsini, don Claudio Moreno, don Miguel de la Torre, don Ramón Rexach, don Arturo Querol, don Ramón Gómez Landero, don Fernando Ruiz Merás, don Gregorio Bernabé Pedrazuela, don Rafael Breñosa, don Tomás Pérez Griñón, don Rufino Cano de Rueda, don Bernardo Conde, don Mariano González Bartolomé, don José María Ortera, don Arturo Carsi, don Gabriel Cáceres, don Filiberto Rodríguez y don Mateo García Matabuena.

Junta directiva.—Presidente: don Salvador Orduña; vicepresidentes: don Angel de Arce y don José María Barbería; tesorero: don Emilio Delgado; contador: don Luis García; vocales: don Jesús Pineda, don Tomás Sanz, don Pedro Hernández Blanco, don Antonio San Martín, don Diego de León, don Gonzalo Méndez, don Francisco Cisneros, don Manuel Quintero, don Luis Ocón, don Pablo López, don Antonio Millares y don José M. Díaz Varela; secretarios: don Manuel Cidrón y don Julio González.

INFORMACION DE LA PROVINCIA

EL ESPINAR

Sorteo.—En el sorteo del reemplazo actual, celebrado en el día de ayer, entraron veinte mozos que obtuvieron los números siguientes:

1, Bautista de Benito Soto; 2, Gregorio del Pozo Olalla; 3, Miguel Vázquez Díez; 4, Dionisio Agulla Herrero; 5, Mariano Antonio Bermejo Cuesta; 6, Gregorio Gumersindo Díaz López; 7, Lino de Llanos García; 8, Mariano Rodríguez García; 9, Sixto Olalla Cámara; 10, Guillermo Sacris-

M.C.D. 2022

tán Cámara; 11, Florentino Martín Ramos; 12, Francisco González Higuera; 13, Manuel Bercial de Pablos; 14, Celestino Rodrigo Moreno; 15, Raimundo Hernández Prieto; 16, Teodoro Barbero Martín; 17, Simón de Bunes Silvestre; 18, Mariano Justo Esteban Martín; 19, Santiago de la Fuente Trapero, y 20, Wenceslao Mateos de la Puerta.

Un baile.—Dichos veinte mozos organizaron ayer tarde un animado baile de rueda en la plaza de la Corredera, que duró hasta las ocho de la noche.

De días.—El día 19 del corriente celebró su fiesta onomástica el ex-concejal de este Ayuntamiento don Gabino García. A las muchas felicitaciones recibidas por el festejado, unimos la nuestra, muy cordial.

De viaje.—Ayer tuvimos el gusto de saludar al joven don Antonio Geromini, hijo del ex-alcalde don Cipriano, que accidentalmente se hallan pasando el invierno en Madrid, y á varios veraneantes de esta colonia veraniega, que aprovechando la esplendidez del día y la circunstancia de ser festivo, vinieron de la corte á pasarle entre nosotros.

Boda.—El 19 del corriente tuvo lugar en esta villa el enlace matrimonial de los jóvenes Baldomero Diez y Polonia Arribas.

Defunción.—A los setenta y ocho años de edad, falleció el vecino de esta villa don Celestino de Castro.

Corresponsal.

21-2-1916.

Aguilafuente

Sorteo de quintos.—Esta mañana ha tenido lugar en este Ayuntamiento, bajo la presidencia del señor alcalde don Félix Sastre, el sorteo de mozos que proviene la vigente ley de reclutamiento, con el resultado siguiente: Dionisio Cerezo de Santos, número 1; Alejandro Díez Sanz, 2; Cipriano García Adrados, 3; Mariano Pedrazuela Ballesteros, 4; Balbino García Pedrazuela, 5; Pablo de Santos de Diego, 6; Francisco García Arribas, 7; Luciano Jimeno González, 8; Justo Arribas Arribas, 9; Bolusiano Sanz Escudero, 10; Félix Arranz Trapero, 11; Rigoberto Aragón Izquierdo, 12; Gabriel Sanz Yubero, 13; Castor Ballesteros Cerezo, 14; Demetrio García Cerezo, 15; José Yubero Cerezo 16; Victoriano Pedrazuela Pedrazuela, 17; Juan de Frutos Trapero, 18; Juan Gonzalo Sanz Gilsanz, 19.

Amonestaciones.—Hoy se han leido por ultima vez en esta parroquia las amonestaciones del joven Ricardo Martín Cerezo con la simpática señorita María del Pilar Torrego Trapero, hijos, respectivamente, de los conocidos industriales de esta localidad don Tomás y don José. La boda se efectuará en los primeros días de ... de Marzo.

Reciban por anti... bue...icipado nuestra enhorabuena.

Corresponsal.

20-2-16.

Cantalejo

El sorteo de los quintos.—Junta municipal

En el día de ayer se verificó en el ayuntamiento de esta villa, el sorteo de los mozos del actual reemplazo.

He aqui los números obtenidos por los mozos que se mencionan: 1, Doroteo Pastor Martín; 2, Anastasio Hernanz Martín; 3, Gregorio San Germán San Inocencio; 4, Gregorio Gil de Diego; 5, Luis Santa María Rodríguez; 6, Angel Calvo Gil; 7, Daniel Sacristán Arranz; 8, Carlos Aranjuez Bernardos; 9, Juan Pascual Alvaro; 10, Mariano Lobo Sacristán; 11, Demetrio San Cristóbal Zamarro; 12, Ramón Sanz Arranz; 13, Juan Escorial Sanz; 14, Justo de Lucas San Frutos; 15, Miguel Alvaro Diego; 16, Benito Sanz Calvo; 17, Basilio Sanz de Miguel; 18, Julián de Miguel Diego; 19, Matías Diego Casado; 20, Simón de Diego Arranz; 21, Antonino de Lucas Gil; 22, Germán Matesanz Pascual; 23, Félix Matey Casado; 24, Emiliano de Diego Gómez; 25, Francisco Sanz Santos; 26, Cristóbal Rodrigo Sáez; 27, Justo Sanz Sanz; 28, Germán Zamarro Sacristán; 29, Alejandro Sanz Alamo; 30, Aniceto Bartal Montero; 31, Marcos Moreno Sanz; 32, Federico Bravo Santos, y 33, Santiago Zamarro Alvaro.

—En el sorteo para designar los vocales que con el Ayuntamiento formarán la Junta municipal en 1916, ha correspondido á los señores siguientes: don Tomás Gómez Sanz, don Galo Gil Casado, don Francisco Alvaro Alvaro, don Mariano San Frutos Velázquez, don Martín de Martín Municio, don Eustaquio Calvo Diego, don José Sanz Bravo, don Julián Velasco Zamarro, don Claudio San Inocencio Diego y don Valentín Matesanz Gómez.

Corresponsal.

21-2-1916.

INFORMACION LOCAL

SEGOVIA AL DIA

Objeto de unánimes elogios fué el donativo de los jefes y oficiales del regimiento de montaña de Melilla para la coronación de Nuestra Excelsa Patrona. La suscripción va engrosando y es de presumir que rebase los cálculos hechos; pues, sin género de duda, puede afirmarse que ni un solo segoviano dejará de contribuir, en la medida de su situación económica, al solemne acto.

En la Audiencia, se vió la interesante causa seguida con motivo del robo de Becerril, que, por las circunstancias en él concurrentes, interesó á la opinión, destacándose algo de la vulgaridad de análogos hechos delictivos.

El tiempo, enfurruñado por la mañana, y alegre por la tarde. ¡Locuras febreriles!

HOJAS DEL CALENDARIO

Jueves, 24.—Octava semana.

Sale el Sol, á las 6 58.

Se pone, á las 17'59.

Duración del día, 11 horas, 1 minutos.

Luna: pónese á las 9'8.

Santos de día.—San Matías, San Modesto y San Sergio.

Galtas—En Corpus, el culto diario al Santísimo, de cinco á seis de la tarde.

—En los Misioneros y Dominicas, rosario, al anochecer.

NOTAS MUNICIPALES

La cubierta del Clamores.—Hoy se ha fijado un edicto de la alcaldía, anunciando que el pliego de condiciones para la subasta de las obras de cubierta del arroyo Clamores en el trayecto comprendido entre los puentes de la Muerte y la Vida y el Verdugo, está de manifiesto en la secretaría municipal durante el plazo de diez días, para que puedan hacerse las reclamaciones que se estimen oportunas.

Sesión.—Esta tarde, si se reune suficiente número de concejales, celebrará sesión ordinaria el Ayuntamiento.

AUDIENCIA PROVINCIAL

El robo de Becerril

A las tres y media de la tarde de ayer continuó el juicio oral seguido con... jandro Navarro, Est... contra Ale...varo, Esteban Villalba y otro, acusados del robo cometido en la morada del señor cura párroco de Becerril.

El letrado, señor Zamarriego, en lucido y minucioso informe, defendió á los procesados, pidiendo para ellos un veredicto de inculpabilidad.

El presidente, señor García Valladares, hizo un conciso y claro resumen de todas las pruebas y leyó al jurado las preguntas del veredicto, á continuación de lo cual éste se retiró á deliberar.

El tribunal, en vista del veredicto de culpabilidad, condenó á los procesados á diez años de presidio mayor y pago de indemnización al perjudicado.

Señalamiento para mañana

Mañana, á las nueve, se verá la causa por jurados seguida contra Ciriaco Alvarez y otro, vecinos de Aldea del Rey, acusados del delito de robo.

Abogado, señor Cáceres; procurador, señor Sánchez.

SUSCRIPCIÓN

para la coronación canónica de la Virgen de la Fuencisla

Regimiento de Artillería de montaña de Melilla, 1.000 pesetas; dos señoras, E, y S., devotas de la Virgen, de Santander, 25; una señora devota de la Virgen, 5; don Dámaso Barrio, señora é hijo, una libra esterlina, una moneda de 20 francos, dos medias libras esterlinas y una moneda de 10 ptas, oro; un matrimonio devoto de la Virgen 25 ptas. oro; los niños Alejandro, Cristina y Rodrigo Barrio Mayo, una moneda de veinte reales oro, cada uno; doña Consuelo Herranz, profesora de la escuela de La Higuera y los niños y niñas de la misma, 2'05; doña Leocadia de Aguirre de Vidal, 100 francos en papel; doña Rafaela García de Lamadrid, una moneda de diez marcos, oro, alemana; señorita Concepción García, 5 pesetas; excelentísimo señor marqués de Valderas, 100; excelentísimo señor marqués de Revilla, 100; don Doroteo Lotero Martín, 100; don Adolfo Gómez, 25 oro; el niño Adolfito Gómez, 5; el niño Pedrito Gómez, 5; don Frutos Valverde, profesor y niños de la escuela nacional de Escalona, 5; doña María González y González de Rosillo, 100; Alejandra García, sirvienta, 50 céntimos; Parque de Artillería: obrero, don Arcadio Suárez Alvarez, maestro de taller, 2 pesetas; don Antonio Palmer Calafell, A. Almacenes, 50 céntimos; D. Herminio Fernández Antón, escribiente, 0'50; D. Angel Lava Ferrer, 0'25; Rufino Redondo, portero, 1 peseta; José Moreno, obrero, 50 céntimos; Conrado Mancebo, aprendiz, 50; Zoilo Bermejo, idem, 50; Juan de Frutos, obrero, 50; Pedro Lema, obrero, 50; Isidro López, idem, 1 peseta; Santiago Huertas, idem, 25 céntimos; Quirico Larios, idem, 0'25; Mariano Muñoz, aprendiz, 0'25; Máximo González, 0'25; Martín Martín, idem; 0'25; Antonio Mansino, idem, 0'25; Sebastián Jar, 0'25; Luis González, obrero eventual, 0'50.

Nota.—En la lista de ayer aparece doña Cecilia Galindo Carretero con una peseta, siendo así que son cinco pesetas las que ha donado para la coronación.

De sociedad

Viajes

Ha llegado á Segovia, con motivo del fallecimiento de su hijo don Marcos, el oficial de Hacienda, con destino en León, don Mariano Inés.

Un almuerzo

Invitados por el Prelado, ayer almorzaron en el Palacio episcopal, el gobernador civil, señor Larrondo, y su hijo.

Fallecimiento

Ha fallecido en Melilla nuestro paisano el capitán de Artillería don Marcos Inés Alemán.

Su muerte será muy sentida en Segovia, donde el finado contaba con muchas simpatías.

A sus afligidos padres, á su desconsolada esposa, á sus hermanos y familia toda, enviamos nuestro pésame más sentido por tan dolorosa pérdida.

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela nacional de Villalvilla de Montejo, don Lorenzo Fernández González.

Enhorabuena.

Fiestas onomásticas

Ayer celebró su fiesta onomástica nuestro querido amigo don P... Pascasio Díaz, quien recibió muchas felicitaciones.

A ellas unimos la nuestra.

Funerales

El día 27 del corriente, se celebrarán, en nuestra basílica, solemnes funerales, por el eterno descanso de la excelentísima señora doña Isabel Alvarez Montes Alonso, duquesa de Castro Enríquez.

Movimiento de población

Registro civil.—Hoy se han inscripto en el Registro civil la partida de nacimiento de Pedro Sanz Alonso y la de defunción de Francisco Lebreros Rodríguez, de 7 meses.

Una boda.—El sábado contraerán matrimonio, en la iglesia parroquial de San Miguel, Gaudencio Pérez Tejedor y Bienvenida Rubio Monterrubio, ambos solteros.

Recreos y espectáculos

En «El Pensamiento»

En este favorecido salón de recreo se celebrará el domingo próximo una gran velada teatral, poniéndose en escena las bonitas zarzuelas «Los baturros» y «El gorro frigio», en las que tomará parte la notable aficionada señorita Algaba y otros distinguidos aficionados de esta localidad.

Compañía de circo

Ayer llegó á Segovia la notable compañía de circo que dirige don Jacinto Romero, la cual se propone dar algunas funciones en la Plaza de Toros.

La compañía Romero está formada por excelentes artistas que ejecutan arriesgados y emocionantes trabajos, habiendo conseguido grandes éxitos en cuantas poblaciones se ha presentado.

Tenemos noticias de que para el domingo, día en que debutará en Segovia la compañía, se prepara un variado programa, lo que unido á la gran fama de que viene precedida la compañía, hará que acuda numeroso público á la Plaza de Toros.

«La Popular» amenizará el espectáculo.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 672'65; dirección del viento, suroste; fuerza, calma; cielo, despejado; termómetro seco, 10'0; termómetro húmedo, 9'0; pluviómetro, 0'0; temperatura máxima á la sombra, 11'0.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 667'25; dirección del viento, sur; fuerza, bonancibl; cielo, cubierto; termómetro seco, 7'0; húmedo, 6'0; temperatura mínima, 1'0.

SUELTOS

J. Ramírez. JUAN BRAVO, 56

TELÉFONO 14

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

Fiesta onomástica

El viernes celebrará la fiesta de sus días, don Matías Piquero, practicante de la Casa de Socorro.

Reciba nuestra enhorabuena.

"La Fiesta del árbol,,

Nueva edición; forma un tomo de cien páginas, editado por el «Magisterio Español», de don E. Solana, libro necesario para los señores maestros de primera y segunda enseñanza, para celebrar la Fiesta del árbol; precio, una peseta ejemplar.

También se vende el Anuario del Maestro, Diccionario de legislación, Problemas de Aritmética, Geometría, Algebra, Física, Historia de España, Geografía y todas las obras nuevamente modificadas. Quijote del centenario, á una peseta ejemplar.

De venta, en la nueva librería de C. Herrero, Cervantes, 9, entre la Canaleja y el Azoguejo.

La caza de perros

El alcalde señor Guajardo, respondiendo á nuestras indicaciones, ha dispuesto que sean recogidos por los laceros los perros vagabundos que no lleven bozal, como está mandado.

Aplaudimos esta determinación, que viene á evitar la invasión perruna, que constituye en Segovia una verdadera plaga.

Llegó queso de Villalón

al

NUEVO ECONOMATO

y se vende á 2 pesetas kilo.

Cafés Moca, Puerto Rico y Caracolillo, mezcla especial de la casa. Probad y os convencereis que es lo mejor. Tueste diario.

Plazuela del Corpus, 10

Recurso desestimado

Lo ha sido por el Tribunal Supremo el promovido contra el nombramiento de juez municipal de Torreiglesias, hecho á favor de nuestro amigo don Valentín Gil Encinas; quedando en su virtud subsistente dicho nombramiento.

La Agrícola Española

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que publicamos en cuarta plana de la importante Compañía «La Agrícola Española» que tiene su domicilio social en la capital de Cataluña.

La cloro-anemia de los jóvenes desaparece al poco tiempo de usar los Hipofosfitos Salud; es el mejor reconstituyente conocido hasta hoy, según certificación de eminentes médicos.

Aprobado por la Real Academia de Medicina y Cirugía.

¡¡GRAN LIQUIDACIÓN VERDAD!!

POR CESACIÓN DE COMERCIO,

se liquidan todas las existencias de

TEJIDOS Y GÉNEROS DE PUNTO

de la sucursal que tiene establecida el conocido y acreditado comerciante

CARLOS TABLADA

en la calle de

Isabel la Católica, 2 (esquina á la Plaza)

Todas las existencias se liquidan en el corto plazo de quince días, á precios increíbles, sin tener en cuenta este comerciante la gran subida que tienen estos artículos en la actualidad.

¡APROVECHARSE DE ESTE DERROCHE!

PRECIO FIJO VERDAD

Comisión provincial

El viernes celebrará sesión esta Comisión, conforme al señalamiento hecho para el mes actual.

-Felipe-Barrios-

CONSULTA DE MEDICINA

DE DOCE A TRES

CALLE DE SAN FRUTOS, 23, PRAL.

De Hacienda

El señor Delegado ha dado su autorización, para que mañana se haga efectivo el mandamiento de pago de 2.357'89 pesetas á favor del señor Depositario pagador.

Tejidos de lana.

Tejidos de seda.

Tejidos de hilo.

Tejidos de algodón.

Géneros de punto.

Paraguas.

Capotes de monte.

Siempre hay novedades

EQUIPOS PARA NOVIA

Casa especial en géneros para lutos

José Calderón

4, Plaza del Azoguejo, 4

Crédito agrícola

Por el Banco popular de León XIII, se ha concedido un préstamo de 4.500 pesetas al Sindicato agrícola de Turégano, y otro de 1.450 pesetas, al de Melque de Cercos.

Servicio de la plaza para mañana

Presidente de la Junta de subsistencias, teniente coronel del regimiento de Sitio, don Plácido Alvarez; hospital y provisiones, primer capitán de la Zona; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Lámparas eléctricas

Llegaron importantes partidas de lámparas de filamento metálico de 5, 10, 16 y 25 bujías, irrompibles, á 1'10 pesetas.

De 50 bujías, á 1'50 pesetas.

Lámparas de medio vatio, de 100 bujías, á 8'50 pesetas.

Véndense lámparas de todas las marcas conocidas.

Venta de material eléctrico.

Relojería de José Mozo

ISABEL LA CATÓLICA, 5

Antes de comprar ningún otro medicamento para curarse el resfriado ó la tos hágase con una caja de **Pastillas Balsámicas MARIA.**

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

INFORMACIÓN GENERAL

LA GUERRA EUROPEA

Ataques y bombardeos.—Aeroplanos derribados.—Un Zeppelin incendiado.

París.—Sobre Tagsdorff (Este de Altkirch) acometió un aeroplano francés á otro alemán, del tipo Folker, viéndose éste obligado á descender.

Un aeroplano alemán, del tipo Albatros, ha sido derribado en la región de Pitnou.

En la región de Bures, al norte de Parroy, un aparato alemán, atacado por dos franceses, fué derribado en las líneas francesas. Murieron el piloto y el observador.

Una escuadrilla de siete aparatos franceses luchó contra cuatro aviones alemanes en la región de Vigneulles les Hattonchatel; dos de los aviones alemanes fueron obligados á aterrar. Los otros dos huyeron.

Una escuadrilla francesa, compuesta de 11 aeroplanos lanzó 66 granadas de grueso calibre sobre el Parque de Aerostación de Habsheimot y sobre la estación de mercancías de Mulhouse.

Otro grupo compuesto de 28 aparatos, arrojó numerosos proyectiles sobre la fábrica alemana de proyectiles de Pagny sur-Moselle.

Después de todas estas operaciones, todos los aparatos franceses volvieron indemnes á su base.

Un zeppelin que se dirigía de Saint Menehoulle, en dirección Sur, ha sido derri-

M.C.D. 2022

bado por una sección de automóviles armados con cañones.

Atravesado por un proyectil incendiario, cayó envuelto en llamas cerca de Brabant le Roi.

Por qué se rindieron los alemanes

Nauen.—La agencia Wolf, dice que las tropas alemanas de la posición de Norte, parte septentrional del Camerón, se rindieron por falta de víveres y por haberse cebado en ellas la epidemia, causando estragos grandes.

La gran superioridad numérica del enemigo no fué suficiente para abatir á dichas tropas en año y medio que llevan de lucha.

Bombardeo

Londres 22.—Parte oficial británico:

«Hemos volado una mina cerca del reducto de Hohenzollern y ocupamos el primer hoyo de la cima.

Bombardeamos las trincheras enemigas entre Ypres y al canal de Commines. El enemigo bombardeó las baterías del sureste de Ypres con granadas lacrimógenas é hizo fuego de contención en el sur del estanque de Zillebeke.

También bombardeó las trincheras que hay entre la carretera de Pilken y el canal del Iser, que sufrieron considerablemente.

En el frente del canal del Iser, en el sur de Ypres, fué cortado el ferrocarril de Thourout por el fuego de la artillería.

Madrid

El problema del carbón

Presidida por el reñor Sala, se celebró ayer, por la tarde, en la Dirección general de Comercio, una reunión de navieros.

Se trató del problema planteado por la escasez del carbón.

Los ferrocarriles secundarios

El señor Salvador dijo ayer á los periodistas que se ocupa de redactar la ponencia que le fué encomendada acerca de los ferrocarriles secundarios, y que se propone pedir que se garantice por el Gobierno el 5 por 100 de interés al capital que se invierta en dichos ferrocarriles.

Toma de posesión

Ayer, á las once de la mañana, tomó posesión de su cargo de ministro del Tribunal de Cuentas don Vicente Navarro Reverter y Gomis, con asistencia de todo el pleno.

La condesa de Pardo Bazán, profesora

El señor Burell ha sometido al Consejo de Instrucción pública una propuesta para que en la Universidad Central se conceda á la señora condesa de Pardo Bazán la cátedra de Literatura contemporánea de las lenguas neo-latinas.

Provincias

Ayuntamiento asaltado

Bilbao.—Ha sido asaltado el Ayuntamiento de Erandio. Los ladrones forzaron la puerta con palanquetas y luego desvalijaron los cajones de la Contaduría, donde se guardaban los documentos electorales.

No pudieron violentar la caja de caudales é intentaron llevársela.

El amor á tiros

Granada.—El joven albañil Francisco Muñoz se presentó en casa de su novia, Antonia Beltrán, muchacha de dieciseis años, pretendiendo que se marchase con él.

Al negarse ella, Francisco la disparó por la espalda cuatro tiros, que la dejaron sin vida. Después, el novio se suicidó.

Anciana suicida

Sevilla.—En una casa de vecindad de la calle de San Vicente, habitaba de algunos meses á esta parte una anciana sola.

Habiendo advertido los vecinos que la anciana no había salido en los últimos días llamaron á la puerta de la habitación, sin obtener respuesta.

Avisado el Juzgado, fué derribada la puerta y encontrada la anciana, que se disponía á dispararse un tiro en ln cabeza.

Llevaba ocho días sin alimentarse para morir de hambre, y no habiéndolo conseguido se dicidió á apelar á un arma de fuego.

Familias de matusalenes

Zamora.—En Villanueva del Campo reside una familia, en cuyos miembros se da la circunstancia de coincidir extraordinarios caracteres de longevidad.

Hasta hace cuatro años vivían los siete hermanos de que constaba, y que en junto sumaban 575 años. El primero don Santiago Burón, contaba 95; el segundo, don Francisco 87; el tercero, don Severiano 82; el cuarto doña Sira, 81; el quinto don Narciso, 77; el sexto 75, y el séptimo, doña

Hoy viven todavía cuatro: don Francisco, que cumplirá 90 para el próximo Mayo; doña Sira, 84; don Narciso, 80 y doña Anastasia, 77; total 331 años.

El padre de estos señores fué don Tomás Burón, que vivió 85, llegando á conocer, entre hijos, nietos y biznietos, 187,

Juez agredido

Valladolid.—El farmacéutico del pueblo de Villalón de Alcor, que desempeña el cargo de juez municipal, fué agredido por el vecino Jenaro Gallardo, hiriéndole gravemente en la cabeza.

El agresor ha sido detenido.

ALCANCE TELEFÓNICO

Madrid, 3 tarde

Conferencias

El conde de Romanones conferenció extensamente esta mañana con el gobernador civil.

—Después celebró una larga conferencia con el director general de Comercio, el cual le dió cuenta de las gestiones hechas cerca de los navieros, respecto á la interpretación del decreto relativo á la venta de buques.

Está próximo el momento—dijo el presidente—de que el Gobierno se vea precisado á abandonar toda esperanza de arreglo satisfactorio, en cuyo caso tendrá que aplicarse el decreto con todo rigor.

El conde celebrará una nueva entrevista con los navieros, para intentar una fórmula de arreglo.

El Consejo de Instrucción

Hoy se ha reunido el pleno del Consejo de Instrucción pública, acordando aprobar la propuesta designando á doña Emilia Pardo Bazán, para la cátedra de literatura contemporánea de lenguas neolatinas de la Universidad Central.

El Consejo de hoy

En el Consejo que esta tarde se celerará en la presidencia, se estudiarán los problemas de las subsistencias y crisis del trabajo.

Reparto de beneficios

En la fábrica de tabacos celebróse esta mañana el reparto de los beneficios obtenidos en la cooperativa de las cigarreras.

Se originó un pequeño alboroto que fué apaciguado por el director del establecimiento.

Firma de Guerra

Concediendo la gran Crnz de San Hermenegildo á los generales de brigada, don Baltasar Cortés, don José Tomasetti y don Manuel Figueras.

—Destinando á los coroneles de Artillería don Carmelo Cervelló y don José Morales, al octavo regimiento montado y al tercero de montaña, respectivamente.

—Destinando á los coroneles de Infantería don Francisco Alvarez, don Rafael Santamaría, don Bernardo López y don Francisco Espiga, á los regimientos de Borbón, Tetuán y á las Zonas de reclutamiento de Valladolid y Bilbao, respectivamente.

La deuda

El señor Urzáiz estudia con todo cuidado la deuda interior domiciliada y la exterior convertida, aprovechando la favorable situación creada con la mejora obtenida por la peseta sobre el franco, lo que hace pensar en la conveniencia de convertir la deuda exteriorr sin que se perjudique el valor legítimo que actualmente tiene.

CORRESPONSAL

Gran parada

Desde el 1.° de Marzo quedará abierta en el pueblo de Aragoneses, la ya muy acreditada parada, que hay establecida en dicho pueblo.

Venta de casas

Se venden las casas señaladas con los números 2 y 6 del barrio de Jauja en esta ciudad.

Informarán en la Administración de este periódico.

Academia de Artillería

Debiendo procederse á la venta en pública subasta del ganado de desecho de la misma, se anuncia al público, que el expresado acto tendrá lugar en el local del picadero de dicho Centro, el día 2 de Marzo próximo á las once de su mañana.

Segovia 17 de Febrero de 1916.—El Teniente coronel, jefe del detall, **Tomás Sanz.**

Nuevo establecimiento
: : : DE BEBIDAS : : :

ÚNICO DUEÑO,

Dionisio Pascual García

Antiguo medidor del «bar» del señor Gilarranz

Al haberse propalado la noticia de que el conocido y acreditado industrial don Anacleto Gilarranz, del cual soy cliente, tenía participación en el negocio de este Establecimiento, cumple desmentir rotundamente tal especie, pues sólo este servidor es absoluto dueño del mismo.

Sépanlo mis amigos y conocidos de los cuales espero la atención de su visita.

INFANTA ISABEL, 4

(Antigua calle de Reoyo)

Para la fiesta del árbol

Se venden plantones frutales de todas clases; plantones de El Tiemblo, de dos, tres y cuatro años, á 0'50, 0'75 y 1 pesetas, respectivamente.

Para tratar, en Nava de la Asunción, con Angel García.

Anuncio

Se venden la casa número 7 y 9 de la calle de Velarde, y una cerca en el Pozo del Taray, detrás de la iglesia de San Agustín. La subasta tendrá lugar el día 2 de Marze y hora de las once, en la Notaría de don Angel de Arce Rodríguez, en donde se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y pliego de condiciones.

El Terminillo

Ha dado principio la venta de vino en esta bodega al precio de cinco pesetas y cincuenta céntimos la arroba de dieciseis litros, haciéndose la venta de una arroba en adelante.

Almacén de pescados

DE

--JUAN JOSÉ GARCIA--

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO — Medio kilogr.°
Merluza	1'25
Congrio	1'25
Salmón	5'00
Lenguados	1'75
Lenguadinas	0'70
Pescadillas gordas	0'60
Besugos	0'55
Sardinas gordas	0'60
Sardinas pequeñas	0'50
Almejas	0'60
Ostras, docena	0'60
Quisquillas	1'50

Es la pescadería de **JUAN JOSÉ** la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 96

Alcaldía Constitucional de Segovia

SUBASTA

Aprobado por el señor Gobernador civil de esta provincia el pliego de condiciones para la subasta de las obras de encauzamiento y cubierta del arroyo CLAMORES desde el Puente de Muerte y Vida al Verdugo, cuya subasta fué acordada por el Excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de 21 de Enero de este año, se anuncia al público con el fin de que durante el plazo de diez días hábiles que determina el artículo 29 del Real decreto é Instrucción de 24 de Enero de 1905, para la contratación de servicios provinciales y municipales, contados desde el en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, puedan presentar ante la Corporación municipal cuantas reclamaciones se quieran formular contra el citado pliego de condiciones, el que se encuentra de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación, á disposición de todo el que desee enterarse de ellos, advirtiendo que transcurrido dicho plazo, no será atendida ninguna de las que se intente producir.

Segovia 22 de Febrero de 1916.—El Alcalde, **Pascual Guajardo.**

TAPICERO EBANISTA

--FRANCISCO CARRERA--

Antiguo encargado de los talleres del Sucesor de Sessé

Se hacen y reforman toda clase de muebles

Se cortan y hacen fundas

SE RECIBEN AVISOS:

Pescadería de Juan José García

Y

Judería Vieja, número 9, segundo

Tos - Catarros - Asma

Ronquera y demásenfermedades de las vías respiratorias son curadas rápidamente **con una sola caja** de

Pulmogenol

del doctor Cuerda. Radioactivo, sedante, antibacilar y restituyente que **evita siempre** LA TUBERCULOSIS. Premiado con «Diploma de honor.»

Caja, con 24 comprimidos, una peseta.

En Segovia: Droguería de Francisco M. Marcos y farmacias

VINICULTORES

En la finca VILLA CATALINA, de la propiedad de

- - Miguel Gozalo - -

ALDEA DEL REY (Segovia),

se vende desde 1.° de Febrero plantación de vid, cepas, Tinto común, Aragón, Garnacha, Blanco Jaén y Bencimell.

Es la plantación de mejores resultados obtenidos hasta el día, como así lo han reconocido los ingenieros agrónomos que han visitado la finca, habiéndose obtenido en la última cosecha una producción de 10 á 15 kilos de uva por cepa de siete años.

A quien interese, visite la finca y se convencerá.

Precios sin competencia en su clase.—SEIS pesetas el ciento

Miguel Gozalo Arévalo

ALDEA DEL REY (Segovia)

El Suizo

Gran Café Restaurant y Billares

— DE —

-Hermenegildo Alonso-

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch.

Servicio á la Carta, por cubiertos.

CUBIERTO DEL DIA 24

3 PESETAS

CONSOMÉ PROFETIROL
TORTILLA PIAMONTESA
MERLUZA FRITA
TERNERA A LA BROST
POSTRES, PAN Y VINO

MADERA PARA EDIFICACIONES

Cabrios, cuartones labrados y sesmas, de la propiedad de Manuel Herrero, de Garcillán, se venden.

El mismo, informará.

Manubrio

Se vende uno seminuevo.

Razón, en la Administración de este periódico.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matrículas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matrículas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

M.C.D. 2022

LA AGRICOLA ESPAÑOLA

Seguros de Ganados

Seguros de Pedrisco

BARCELONA

ASEGURADO	Residencia	Ramo	Pesetas	Céntimos
Siniestros pagados hasta 31 Diciembre 1915.			428.726	04
Siniestros pagados hasta 31 Enero 1916:				
Don Juan Bassols	Batet	Pedrisco.	129	60
» Martín Compta	»	»	24	
» Juan Danés	»	»	160	
» Alejo Jorba	Esparraguera	»	234	
» José Castells	»	»	275	63
» Juan Espí	»	»	81	
» Esteban Bruguera	Abrera	»	237	60
» José Masdemunt	Vall de Vianya	»	266	
» Antonio Tutusaus	Cabrera de Igualada	»	206	95
» Faustino Tutusaus	» »	»	632	70
Viuda de José Marsal	Torre Claramunt	»	81	
Don José Camps	Freixanet	»	585	
» Juan Miret	Villafranca	»	108	
» Ramón Obiols	Valldam	»	491	93
» Casildo Lara	Almodóvar del Campo	Robo.	120	
» Jaime Valldaura	Moyá	Pedrisco.	76	61
Doña Petra Miedes	Pancrudo	»	1.476	
Don Pascual Pérez	»	»	2.236	40
» Manuel Calero	Arcos de la Frontera	Robo.	130	
» León Díaz	Vergara	Pedrisco.	658	35
» Marcelino Díaz	Ocón	»	1.116	14
» Toribio Ocón	Aldeanueva de Ebro	»	141	75
» Félix Martínez	» »	»	850	50
» Evaristo Ran	Alfaro	»	1.039	65
» Leopoldo Gómez	Gálvez	»	266	25
Compañía Trasatlántica	Barcelona	Muerte.	700	
Don Santiago Martínez	Rús	Robo.	80	
» Pedro Arcos	»	»	410	
» Jacinto Gil	Higueruela	Pedrisco.	495	
» Doroteo Ortega	Bienvenida	Muerte.	35	
» Manuel Ródenas	Cartagena	»	200	
» Sebastián Nájera	Bailén	Robo.	285	
» Gregorio García	Villanueva	»	375	
» Fermín Ming	Aldea de la Mesa	»	200	
» Mariano Montilla	Casalareina	Pedrisco.	804	54
» José María Gratal	Zaragoza	Muerte.	800	
S. A. R. el Infante don Fernando	Madrid	»	5.000	
Don Manuel Ródenas	Cartagena	»	240	
» Servando Lazo	Barcarrota	»	100	
» Francisco Mesas	Valle Santa Ana	»	200	
S. A. R. el Infante don Fernando	Madrid	»	5.000	
Don Fernando Osborne	Jerez de la Frontera	Robo.	300	
» Florencio García	Utiel	Pedrisco.	612	
	SUMAN		456.187	64

Barcelona 31 de Enero de 1916.

M.C.D. 2022